MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Unidad Operativa de Contrataciones

Itacurubí del Rosario, 21 de septiembre de 2.012

Nota N° 726/2.012

Señor
Walter Manuel Molinas Mascareño
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 21909/03 y su actualización Nº 5174/05; procede a informarle sobre la Adjudicación del llamado, por **Contratación Directa N° 11/12**, para **"MEJORAMIENTO DEL LOCAL MUNICIPAL" ID Nº 239.463**

En tal sentido la empresa adjudicada es "WM CONTRUCCIONES CIVILES, VIALES & HIDRAULICOS" con RUC 864413-6 **del Señor Walter Manuel Molinas Mascareño**, por ser la oferta más económica y conveniente de acuerdo a las necesidades de la Institución, y cumple con las Especificaciones Técnicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO · RESPONSABLE U.O.C. ·

Milciades Aparicio Ojeda Zárate
Responsable UOC

[REPORTE DE TRANSMISION]

26 SEP. 2012 10:22AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	W M CONSTRUCCION	26 SEP. 10:22AM	00'52	TRANS	01	OK

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Unidad Operativa de Contrataciones

Itacurubí del Rosario, 21 de septiembre de 2.012

Nota N° 725/2.012

Señor
Arq. Cándido Sanguina Cano
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21909/03 y su actualización N° 5174/05; procede a informarle sobre la Adjudicación del llamado, por **Contratación Directa N° 11/12**, para **"MEJORAMIENTO DEL LOCAL MUNICIPAL" ID Nº 239.463**

En tal sentido la empresa adjudicada es "WM CONTRUCCIONES CIVILES, VIALES & HIDRAULICOS" con RUC 864413-6 **del Señor Walter Manuel Molinas Mascareño**, por ser la oferta más económica y conveniente de acuerdo a las necesidades de la Institución, y cumple con las Especificaciones Técnicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAC. DEL ROSARIO
RESPONSABLE U.O.C.

Milciades Aparicio Ojeda Zárate
Responsable UOC

Recibido por: Candido Sanguina C.
21 de septiembre 2012.